

Registrar y describir fuentes de información

La importancia de documentar una investigación

¿Qué sucedería si todos creyéramos cualquier cosa en un libro o cualquier fuente de información por el simple hecho de que esté escrito y publicado? Definitivamente caeríamos en errores, contradicciones, inexactitudes, etc. En el mundo académico y de las ciencias esto sería un gran problema pues siempre es necesario demostrar que lo dicho en un trabajo de investigación es producto del sustento dado por la actividad científica de otros investigadores.

Parme Giuntitnti (2007) menciona que el uso de fuentes de información determina la fortaleza de los argumentos en una investigación, sin embargo, esta situación no se da de forma gratuita, pues hay que demostrar que después de consultar alguna fuente de información se ha adquirido el conocimiento y se ha comprendido para poder utilizarlo en una investigación propia.

Otro punto a destacar es el que nos ofrece Josefa Gallego Lorenzo (200). Al respecto ella menciona que registrar la información que se utiliza es vital en la normalización y el establecimiento de redes y esquemas de cooperación bibliotecaria y de comunicación científica. Esto es de vital importancia pues recordemos que la forma en que los investigadores colaboran y se comunican en un núcleo de investigación es a través de sus publicaciones por lo que el registro de la información es decisivo para identificar quién trabaja en qué temas y cuál es su productividad.

Por último pero no menos importante, reconocemos que es necesario registrar la información que es utilizada en un proyecto de investigación pues un uso correcto y ético de la misma implica dar crédito a quien corresponde por el uso de su trabajo en la actividad de otro investigador. Ya en el Tercer Encuentro sobre Desarrollo de Habilidades Informativas (2002). Se estipula en sus *Normas sobre Alfabetización Informativa en Educación Superior*, que uno de los puntos vitales para es el uso correcto y ético de la información.

¿Cuáles son las dos formas para documentar el contenido una investigación?

Básicamente existen dos formas para documentar un trabajo de investigación, estas son:

1. En el cuerpo del texto a través de citas en el cuerpo del texto o como notas a pie de página, y
2. A través de listados de referencias o bibliografía

¿Qué es un estilo de citado y referencia?

Para documentar y describir la información que utilizamos en un documento de investigación o cualquier otro trabajo, incluidos los elaborados como producto de las actividades académicas en las instituciones de educación y en el desarrollo de las distintas profesiones es necesario utilizar un estilo de citado y referencia.

Como podemos percatarnos, los distintos estilos de citado y referencia nos permiten fortalecer los dicho en el texto mismo de una investigación, pero también hacer un registro no sólo de las fuentes con las que consolidamos nuestros argumentos, sino también, de todas las fuentes que utilizamos en nuestra investigación.

De todos los estilos que existen, elegimos los siguientes para describirlos:

APA

- Propuesto por la American Psychological Association, organización científica fundada en 1892 por G. Stanley Hall.
- Está incluido en el manual de publicación, creado en 1929, inicialmente, con el nombre de “Instrucciones relacionadas con la preparación de trabajos”
- Presenta una serie de recomendaciones para la preparación y presentación de trabajos científicos.
- Está dividido en capítulos y cada uno de ellos aborda elementos desde el tema hasta la publicación del manuscrito. De los cuales el noveno de la sexta edición está dedicado la **Bibliografía sobre la historia del Manual de Publicaciones de la APA; referencias de las fuentes utilizadas en la quinta edición y lecturas sugeridas.**
- Su forma general es:
Autor/editor (año de publicación). *Título del libro* (edición) (volumen). Lugar de publicación (ciudad, país): editor o casa publicadora.

Turabian

- Propuesto por Kate L. Turabian's en su obra *Manual for Writers of Research Papers, Theses, and Dissertations*
- Propone dos sistemas básico para la documentación de investigaciones, el de notas-bibliografía y el de citas-listas de referencias
- Actualmente se encuentra en la séptima edición

- Se utiliza sobre todo en la literatura y las artes
- Su forma general es:
 1. Wendy Doniger, *Splitting the Difference* (Chicago: University of Chicago Press, 1999), 65.

ISO 690 e ISO 690-2

- No es un estilo, más bien es una norma internacional
- Creada en 1975 por el comité técnico de Documentación ISO/TC 46 de la Organización Internacional de Normalización (ISO)
- Especifica los elementos que se deben mencionar en las referencias bibliográficas que se apliquen a los documentos publicados, monografías y publicaciones seriadas, a los capítulos y artículos que estos contengan, como también a las patentes.
- Determina un orden obligatorio para los elementos de la referencia y establece las reglas para la transcripción y la presentación de la información de la fuente de la publicación
- Su forma general es:

LOMINADZE, DG. *Cyclotron waves in plasma*. Traducido por AN. Dellis; editado por SM. Hamberger. 1st ed. Oxford: Pergamon Press, 1981. 206 p. International series in natural philosophy. Traducción de: *Ciklotronnye volny v plazme*. ISBN 0-08-021680-3.

¿Cuál es el estilo que conviene a las ciencias de la educación? ¿Por qué?

En las ciencias de la educación es de uso general el estilo APA, no sólo para la elaboración de citas y referencias, sino también para la redacción de trabajos de investigación. Esto se debe a que APA es utilizado por las ciencias de la conducta, área muy relacionada con la educación.

Si revisamos alguna publicación del área que no tenga más de quince años nos daremos cuenta que para documentar y registrar recursos de información, utilizan alguna versión del estilo. Además de que resulta muy económico en su utilización. (ITESM, 2008).

Referencias

Gallego Lorenzo, Josefa. (2009). *Descripción y evaluación de fuentes de información*. [En línea]. Recuperado el 2 de abril de 2012, de <http://cvapp.uoc.edu/autors/MostraPDFMaterialAction.do?id=143789>

Grupo Emergente de Investigación de la Universidad Mesoamericana Oaxaca (2010). *El aparato crítico en el territorio de la formación universitaria*. [En línea]. Recuperado el 2 de abril de 2012, de <http://investigacionuniversidadmesoamericana.blogspot.mx/2010/04/el-aparato-critico-en-el-territorio-de.html>

ITESM. (2006) *Formato APA*. [En línea]. Recuperado el 2 de abril de 2012, de http://serviciosva.itesm.mx/cvr/formato_apa/

ITESM. (2008) *¿Qué es APA?*. [En línea]. Recuperado el 2 de abril de 2012, de http://serviciosva.itesm.mx/cvr/formato_apa/doc0014.htm

Silva Carreño, Mauricio. (2003). *Norma Internacional Organización Internacional de Normalización ISO 690 12ª Ed. 1987*. [En línea]. Recuperado el 12 de abril de 2012, de <http://biblioteca.ucv.cl/herramientas/citasbibliograficas/iso690/iso690.htm>

The University of Chicago Press (2012) *Kate L. Turabian: A Manual for Writers of Research Papers, Theses, and Dissertations*. [En línea]. Recuperado el 12 de abril de 2012, de http://www.press.uchicago.edu/books/turabian/turabian_citationguide.html